

**ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°56**  
**CARÁCTER: ORDINARIA**

**DIA** : 13 de marzo de 2026  
**HORA INICIO** : 15:15 hrs.  
**SISTEMA** : PRESENCIAL  
**PRESIDE** : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL  
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

**CONCEJALES ASISTENTES:** SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

**SECRETARIO MUNICIPAL Y**  
**MINISTRO DE FE (S):** SR. FELIPE GALLARDO GUEVARA

**TEMARIO**

1. Cuenta Presidente Concejo.
2. Correspondencia dirigida al Concejo.
3. Autoriza suscripción contrato por 24 meses, licitación Pública 3565-20-LP26" CONTRATACIÓN DE SEGUROS GEENERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT "por un monto de 1525, 92 UF.IVA incluido, la cual asciende a la suma de \$60.639.580., a la fecha. años 2026 al 2028.
4. Aprobación Modificación presupuestaria N°2,3 y 4 del Área de Salud.
5. Entrega y Aprobación del Informe de la dirección de Control que contiene el cumplimiento de las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG, ejecutadas el año 2025, tanto colectivas como institucionales.
6. Solicita autorización para la aprobación patente de alcoholes y patente comercial de microempresa familiar rubro restaurant diurno y nocturno, a nombre del Sr, Osvaldo Juvencio Pichun Millalén, Rut:11.916.981-k, para su funcionamiento en el sector Porma, Comuna de Teodoro Schmidt.
7. Modificación Presupuestaria N°4 del Área Municipal, que reconoce bono Municipal incentivo al retiro autorizado el día 03-02 y anticipa el reconocimiento del Bono SUBDERE.
8. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°56 de la comuna de Teodoro Schmidt de fecha 13-03-2026, da la bienvenida a todos los Sres. concejales y concejalas que se encuentran presentes, al equipo Municipal, y por supuesto a todos los vecinos y vecinas que los están viendo y que los van a ver a posterior. Dice que quiere partir el concejo Municipal, agradeciendo a Dios por este hermoso día que les regala, también felicita al Sr. Morales, don Sergio Morales, por porque ha traído a este mundo un nuevo bebé, felicitarlo don Sergio y por supuesto a Alejandra también, a su familia que Dios les bendiga y que también puedan tener un hijo muy sanito y que sea parte de su familia, sin ningún problema.

## 2. Cuenta Presidente Concejo.

### El día 10 de febrero

tuvieron reuniones como en contexto general para que lo sepan durante su primer periodo de administración invitó a todos los parlamentarios en ejercicio a conocer el trabajo de la comuna, a conocer la cartera de proyectos para que también puedan ser parte de la gestión y ayudarnos a sacar adelante la comuna con todos aquellos sueños y anhelos que tienen como comuna y en esta oportunidad he realizado lo mismo con los parlamentarios, se les extendió a todos una invitación sin color político a todos que puedan conocer nuestra cartera de proyectos y que puedan también ayudarnos a gestionar como fue en el primer periodo fueron todos invitados, algunos vinieron y nos ayudaron mucho, otros vinieron y nos ayudaron en nada, pero así es, en el fondo esto es parte, de un sistema democrático donde cada uno puede ver cómo colabora Y en esta oportunidad quiere agradecer desde ya la disposición incluso de algunos parlamentarios electos se dieron tiempo para estar en la comuna como fue el diputado René Manuel García que fue uno de los primeros que estuvo acá conociendo la cartera de proyectos también el senador Miguel Becker que estuvo acá y ahora ya en ejercicio estuvo el día de hoy estuvo el diputado KAST conociendo también la cartera de proyectos de en todos los ámbitos de la comuna y así fue como el diez de febrero se reunieron con el diputado René Manuel García en una audiencia en alcaldía con el equipo municipal donde se le dio a conocer la cartera de proyectos de las distintas áreas de la comuna y él también quedó y se comprometió a revisarla para ver en cuál de ellos iba a ayudar a impulsar.

### El día 12 de febrero

- Participó en una reunión en acá en el municipio con la jefa de gabinete la Sra. Marisol Huenumán del SLEP donde abordaron distintos temas que tiene relación con lo que es el servicio local de educación y uno de ellos dado que en el primer periodo solicitaron aquellos edificios que estuvieran en desuso o que estuvieran sin ser utilizados por educación, por el SLEP y puedan ser pasados en comodatos al municipio considerando además que estos fueron terrenos que eran municipales y que muchos de ellos ni siquiera estaban en uso, el 2018 sin embargo se entregaron a educación y uno de ellos..... él volvió a solicitar y va a seguir manteniendo que porque se les había dicho que el en el caso del ex internado de Hualpín, este no podía ser entregado porque ahí iba a haber un proyecto de mitigación o sea un proyecto de mejoramiento para ser utilizado mientras era hecha la mantención de la escuela horizontes, entonces esa era la justificación que nos daban de que se iba a arreglar en la escuela de horizontes ,eso está en reuniones formales, está con acta y todo, dicho por el director del servicio local de educación y eso se iba a utilizar para tener las clases mientras se hacia el mejoramiento de este establecimiento. Sorpresa al día de hoy primero está el proyecto, pero nunca ha estado el financiamiento o sea fue siempre una farsa, porque no estaban, ellos sabían o sea si era una autoridad claramente tenía que haber sabido, si tenía o no los recursos y al día de hoy los recursos no están, está el proyecto, pero no están los recursos. La verdad que eso decepciona bastante porque ese es un lugar que claramente ha estado por años sin usarse, ha sido foco de un lugar para que la haya no cierto incivildades, drogadicción y mil otras cosas dentro de ese espacio frente al CESFAM de Hualpín y la verdad que frente a muchas casas, muchas habitaciones, donde viven parte de las familias de la comuna.

Tuvieron muchos reclamos de hecho para lograr que se hiciera el cierre de ese espacio que estaba abierto él tuvo una reunión donde le dijo al director que lo iba a demandar a la justicia, porque ese lugar y ahí recién tomaron la decisión de cerrarlo, pero hoy es un lugar abandonado entonces creé que debe ser devuelto al municipio para fines sociales, hay muchas necesidades y por lo tanto va a insistir con que este espacio sea devuelto al municipio para poder generar infraestructura pública para los vecinos de la localidad así que de eso se trató principalmente la reunión ,va a volver a tocar las mismas puertas que tocó en el gobierno anterior donde no fue escuchado, donde se llevó la necesidad, donde los vecinos me pedían y le decían alcalde, esto es un foco de insalubridad, fue a hablar con Cataldo, el ministro donde le explicó la situación, le llevó las imágenes, le llevó las necesidades que tenían, un ministro como de tendencia política comunista donde se supone que era lo mejor para la gente.

Señala que, no fue solo de hecho, fue con más personas de la comuna y con otros alcaldes sin embargo, le dijo sí alcalde no hay problema alcalde nunca fue y hasta el día de hoy ese lugar sigue sin ser ocupado y lo peor de todo habiendo tanta necesidad entonces va a volver a hacer la misma vuelta va a continuar con el SLEP, a nivel local lo hicieron ya, por oficio, le pregunta al jurídico don Felipe, si ese oficio se envió al SLEP, le pide que lo revise antes por favor para darle a conocer igual cuando se envió, porque ese ya lo oficiaron de nuevo formalmente, porque hay una nueva directora de SLEP ahora va a tocarle la puerta, al delegado presidencial de nuevo al director... no sabe si es director o directora nacional porque ya está nombrada por el presidente, la directora nacional de los SLEP también va a hablar con ella y va a hablar por supuesto con en el Ministerio de Educación con la persona que hoy día está nombrada en el ministerio porque este es un tema para nosotros muy relevante.

- Recibieron a los niños del programa cuatro a siete ahí estuvieron un rato compartiendo con los pequeños la verdad que también le mostraron alguna de las oficinas del municipio y agradece por supuesto al equipo municipal que es parte de este programa.
- Estuvo en el sector de Puyehue en una reunión con el grupo adulto mayor We Newen

#### **El día 13 de febrero**

- Estuvo también un rato saludando en la bajada de Kayak es un programa que en una de las visitas a Santiago al gerente CMPC solicitaron recursos para poder hacer una bajada en Kayak abierta a la comunidad Donde participaron muchas personas de distintas eh regiones también del país, por supuesto acá en la comuna esta actividad fue apoyada por CMPC y coordinada por con la unidad de proyectos de la municipalidad

#### **El día 13 de febrero**

- Participó también del acto cívico y desfile aniversario N°124 de la localidad de Puerto Domínguez un sector y una localidad que para los que somos de Teodoro Schmidt en particular de la comuna fue era como parte de Teodoro, sobre todo los que vivíamos en Quilmer, Bellavista, etc. así que fue un gusto poder estar también invitado por el Sr. Alcalde al desfile de esta localidad.
- Participó de la de una actividad eh la segunda versión Astro feria en el sector de las antenas.

#### **El día 17 de febrero**

- Participó de una reunión con el director nacional de Vialidad que también fue dada a conocer a la comunidad cuáles fueron sus objetivos, respecto de los proyectos que se abordaron con esa dirección nacional.

#### **El día 18 de febrero**

- Tuvo la visita del representante de la primera comisaría de las fuerzas especiales don Ramiro Lobos

#### **El día 19 de febrero**

- Recibió en audiencia al Senador Miguel Becker a quien también como ya les mencionaba, dieron a conocer la cartera de proyectos para este periodo alcaldicio y por supuesto también de gobierno.

#### **El día 20 de febrero**

- Se realizó una actividad en la comunidad de SENAPRED un operativo de preparación y sensibilización de incendios forestales en la comuna.

#### **El día 21 de febrero**

- Participó del 144 aniversario de la comuna de Carahue, invitado por su alcalde, lo felicita por supuesto por un hermoso desfile y agradece la invitación.

#### **El día 23 de febrero**

- Atendió audiencias en Barros Arana, durante toda la mañana donde atendió a distintas personas con temáticas de interés personal de cada uno de los vecinos.

#### **El día 25 de febrero**

- Recibió en audiencias a dirigentes de la comuna, porque estan audiencias para personas particulares y también para dirigentes, porque los tiempos de cada una, de este tipo de audiencias son distintas por eso han definido tener a partir de ya bastante tiempo atrás audiencias para las dirigentes y separadas las audiencias para personas, que no son representantes de organizaciones.
- Participó de una reunión en el gobierno regional para revisar nuestra cartera de proyectos.

## El día 27 de febrero

Por siete días estuve con una licencia médica por una intervención quirúrgica dental que se tuvo que hacer de urgencia por eso estuvo ahí ausente y retorno en función en la semana pasada, porque muchos le preguntan alcalde ya no está enfermo, no era algo tan grave pero sí requería de uso eh ausentarme porque no podía precisamente no podía hablar y no podía hacer ningún tipo de fuerza por la intervención que me hice pero, fue algo menor así que estoy súper bien por si acaso es algo no tengo gracias a Dios absolutamente nada, eso esas fueron las audiencias y por supuesto también les comenta que el día miércoles recientemente el día 11 de marzo del año 2026 tuvo la oportunidad y agradece a Dios también está tremenda oportunidad, que va a ser parte de creé como recuerdo de toda su vida que obviamente poder estar invitado a una recepción en el Palacio de la Moneda cuando asume el presidente de la república don José Antonio Kast a quien quiere agradecer su invitación, porque no era posible que estuvieran todos los alcaldes, pero sí él fue invitado también, quiere decirlo no es porque haya tenido pitutos, ni nada de eso sino que es porque integra la mesa ejecutiva del directorio de la asociación de municipios de Chile esa es la razón por lo cual fue invitado al Palacio de la Moneda, el día miércoles donde también tuve la tremenda oportunidad de representar porque de la región habíamos solamente cuatro alcaldes ya y de los treinta y dos y eran alrededor de cuarenta alcaldes a nivel nacional de los trescientos sesenta y cinco entonces es algo la verdad maravilloso tener esta experiencia de poder llevar también el nombre de Teodoro Schmidt a nivel nacional porque todavía en muchos lugares la gente no sabe dónde queda Teodoro Schmidt habían invitados, estaban los ministros, los subsecretarios, parlamentarios, electos, Diputados y senadores y también estaban distintas autoridades y personalidades a nivel nacional con quienes pudieron compartir fue una buena instancia también para hablar por ejemplo tuvo la oportunidad de hablar con el ministro de obras públicas que es una temática muy relevante para la comuna tuvo la oportunidad también de hablar con el ministro del trabajo que también es una temática creé que es necesario también ver cómo tocar puertas, él sabe que no es fácil el tema laboral en la comuna y costa Araucanía, es un área muy complicada por lo tanto necesitan ver la posibilidad de poder abrir algunas fuentes de trabajo y eso significa también que hay que articular a través del ministerio del trabajo con el parlamento ver hay algunas ideas por ahí ojalá nos resulten pero lo bueno de todo conversé con muchos subsecretarios, conversé con el ministro de vivienda, con la subsecretaria de vivienda, también con los de salud y en general conversé con muchas autoridades y muchos parlamentarios con quienes uno pudo lograr un acercamiento y contarle también no solamente yo hablé por Teodoro Schmidt sino que también hablé por costa Araucanía, porque él recientemente tenía el cargo de presidente de Costa Araucanía por lo tanto tiene también esa visión de las cinco comunas de la costa y pude llevar también inquietudes del territorio.

Agradece a Dios lo vuelve a decir de haber tenido esta tremenda oportunidad este privilegio de poder haber acompañado a al presidente a su llegada a la moneda con la primera dama con quien también de hecho ya está por redes sociales, el saludo del presidente y de la primera dama donde envió un saludo especial a Teodoro Schmidt así que muy contento por esa oportunidad agradecido también de poder haber tenido la oportunidad de estar ahí y agradece a los vecinos porque gracias a ellos es alcalde por lo tanto por eso tuve la oportunidad de estar allá así que muchísimas gracias y agradece a todas las personas también que me enviaron saludos y muy buena onda a través de redes sociales de manera muy masiva en un en vivo que hizo, cuando estaba allá en el palacio de la moneda así agradece a todos y sabe que muchos le agradecían de poder estar ahí llevando el nombre de Teodoro agradece a cada uno de los vecinos y vecinas.

## 2. Correspondencia dirigida al Concejo.

**Presidente Concejo**, consulta al secretario Municipal (s) si ingreso correspondencia al Concejo

**Secretario Municipal**, señala que, no hay correspondencia.

3. Autoriza suscripción de contrato por 24 meses, licitación Pública 3565-20-LP26” **CONTRATACIÓN DE SEGUROS GEENERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT** “por un monto de 1525, 92 UF. IVA incluido, la cual asciende a la suma de \$60.639.580., a la fecha. - años 2026 al 2028.

Presidente Concejo, da la palabra el SECPLAC y en este momento también está actuando como administrador(S) don Mario Gallegos.

SECPLAC, les comenta que la municipalidad de Teodoro Schmidt realizó el proceso de licitación pública para la contratación de los seguros generales destinados a los establecimientos de bienes municipales y también de salud. El proceso fue publicado en el portal el día 03.02.2026, con un presupuesto referencial de \$153.000.000.- El contrato contempla una vigencia de 24 meses, que es financiado con recursos municipales y también con recursos del departamento de salud, al cierre del proceso se recibieron tres ofertas de las siguientes empresas:  
FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A  
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES  
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

En cuanto a la evaluación de la oferta, las propuestas que fueron evaluadas por la comisión, son las siguientes:

|                                           |            |
|-------------------------------------------|------------|
| DEDUCIBLE DE LA POLIZA (DP)               | 30%        |
| OFERTA ECONOMICA (OE)                     | 35%        |
| FORMA DE COBRO DE POLIZA (CP)             | 10%        |
| EXPERIENCIA DEL OFERENTE (EO)             | 10%        |
| COBERTURAS ADICIONALES DE VEHICULOS (CAV) | 10%        |
| COBERTURAS ADICIONALES DE EDIFICIOS (CAE) | 5%         |
| TOTAL                                     | 100 PUNTOS |

Como resultado del proceso de evaluación, se tuvo el siguiente puntaje final.

2.2 RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la suma de los puntajes ponderados de los criterios descritos, se obtienen los siguientes puntajes totales:

| Oferente                                                           | DEDUCIBLE PÓLIZA                                              | 30%   | OFERTA ECONÓMICA | 35%   | FORMA DE COBRO DE PÓLIZAS | 10% | EXPERIENCIA OFERENTE | 10%  | COBERTURAS ADICIONALES DE VEHICULOS | 10%  | COBERTURAS ADICIONALES EDIFICIOS | 5% | TOTAL |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|------------------|-------|---------------------------|-----|----------------------|------|-------------------------------------|------|----------------------------------|----|-------|
| FID CHILE SEGUROS GENERALES S. A., RUT 77.096.952-2                | 0                                                             | 0,00  | \$ 92.463.629    | 19,88 | NO INFORMA                | 0   | 1 CERTIFICADO        | 2,00 | NO PRESENTA                         | 0,00 | PRESENTA                         | 1  | 22,88 |
| RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT 94.510.000-1 | vehículo liviano sin deducible, vehículo pesado sin deducible | 10,00 | \$ 52.515.894    | 35    | SEMESTRAL                 | 10  | 0 CERTIFICADOS       | 0,00 | PRESENTA VEHICULOS PESADOS          | 2,00 | PRESENTA                         | 1  | 58,00 |
| SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A., RUT 99.017.000-2.            | vehículo liviano sin deducible, vehículo pesado sin deducible | 10,00 | \$ 108.532.277   | 16,9  | MENSUAL                   | 0   | 0 CERTIFICADOS       | 0,00 | PRESENTA VEHICULOS CONTRATISTAS     | 7,00 | PRESENTA                         | 3  | 36,94 |

La oferta presentada por Renta Nacional, obtuvo el mayor porcentaje, destacando principalmente el criterio de la oferta económica, con un valor anual de \$ 52.515.894.- valor neto. Esta fue la propuesta más conveniente para el municipio, y de acuerdo al informe de la comisión evaluadora, se propone adjudicar la licitación Renta Nacional, Compañía de Seguros Generales, RUT:94.510.000-1 por un monto anual de \$ 52.515.894.-  
Aclara que también el monto que ofertó la empresa fue en UF, que al día de hoy es 1.525,92 UF, IVA incluido, que equivale a \$60.639.580.- a la fecha. Esto es considerando también el aumento que va a tener entre los años 2026 y 2028. Agradece por la aclaración a don Felipe.

**Presidente Concejo**, señala que está abierta la palabra, por si algún concejal desea intervenir.

**Concejal Bustos**, ¿El monto final total, ¿cuánto es?

**SECPLAC**, señala que, el monto anual \$60.639.580.- aclara que, fue calculado por el valor de la UF al día de la celebración del contrato, el valor en UF anual 1.525,92.

**Concejal Bustos**, agrega, que ese es el valor, es menor al presupuesto que estaba como referencia, le parece bien.

**SECPLAC**, complementa que, eso también, es porque han tenido menos siniestros en cuanto a los vehículos, también desde la administración, bueno, el alcalde les encomendó que se les dieran las instrucciones a todos los conductores, también se está haciendo un trabajo más riguroso en cuanto a al tema de los siniestros, entonces también bajó la prima y esto hizo que bajara el monto de los seguros de esos bienes.

**Presidente Concejo**, agradece por la explicación, ¿Voto en contra o abstención?  
¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~  
ACUERDO

Aprobación Suscripción de contrato por 24 meses, licitación pública 3565-20-LP26 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT" POR UN MONTO DE 1525,92 UF IVA incluido, la cual asciende a la suma de \$60.639.580.-a la fecha año 2026al 2028.

~~~~~

#### 4. Aprobación Modificación presupuestaria N°2,3 y 4 del Área de Salud.

**Presidente Concejo**, dice que entiende que esto se vió en comisiones, ¿presidente de la comisión? Da la palabra al presidente de la comisión.

**Concejal Bustos**, señala que, efectivamente hicieron comisión para las modificaciones presupuestarias presentadas por el Departamento de Salud.

**Presidente Concejo**, señala que, está el Director de Salud por si alguna consulta.

**Concejal Bustos**, señala que, se presentaron 3 modificaciones presupuestarias, la N°2,3 y 4, en la cual estuvieron revisando en comisión y son:

El traspaso es de la cuenta 2102 de personal a contrata a honorarios, la 2103.

La modificación N°2 hace mención al programa personal para convenio más adultos mayores, más autovalentes, año 2026.

La N°3, dice, contrata de personal para el convenio Praps, elige vida sana, año 2026.

La N°4, personal para el convenio Praps, detección, intervención y referencia asistida para el alcohol, trabajo y otras drogas, DIR, año 2026.solicita si el Director pueda profundizar un poco más el detalle.

**Presidente Concejo**, solicita al director explicar las modificaciones presentadas Director, explique por o si alguien quiere preguntar por qué está hecha la explicación, si alguno de los concejales quiere hacer alguna consulta al respecto, solicita que el Director de lectura a los Items

**Director Salud**, señala que, le corresponde presentar la modificación presupuestaria N°2, como dijo el concejal, correspondiente a las cuentas para contratar personal honorario y rebajar la cuenta de personal a contrata.



## MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| No. Reunión             | Carácter: |
| Día: Mes : 02 Año: 2026 |           |

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 2 - 2026.

Estimado concejo, la siguiente modificación presupuestaria es por cambio en cuenta de gastos, para contratar Personal por el Convenio Mas adultos mayores más autovalentes año 2026.

#### GASTO AUMENTA

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION         | MONTO MS |
|-----|------|------|----------------------|----------|
| 21  | 03   |      | Otras remuneraciones | 30.000.- |
|     |      |      | T O T A L.           | 30.000.- |

#### GASTO DISMINUYE

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION        | MONTO MS |
|-----|------|------|---------------------|----------|
| 21  | 02   |      | Personal a Contrata | 30.000.- |
|     |      |      | T O T A L.          | 30.000.- |

  
Karen Sepúlveda Olivares  
Finanzas de DSM

**Presidente Concejo**, ¿No hay consulta, entonces? ¿Voto en contra o abstención?

**Presidente Concejo**, ¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

**Concejal Vinez**, dice que, más que aprobar, agradece al equipo del programa, a los profesionales, por haber entendido cómo fue esto, porque tengo entendido que usted lo comunicó y usted después también hizo una reunión con nosotros en la Comisión de Presupuestos, que le dieron el apoyo, pero también siente que tenemos que dar gracias a ellos, así que, eso, agradece a los profesionales.

Presidente Concejo, ¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)  
Sr. Sergio Morales Tapia (Aprueba)  
Sra. Ana María Vinez Jara (Aprueba)  
Sr. Willy Vidal Beneventi (Aprueba)  
Sra. Yasmir Vidal Santos (Aprueba)  
Sr. Juan Castro Trecanao (Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Aprobación modificación presupuestaria N°3 del área de Salud, por cambio en cuenta de gastos, para contratar Personal por el convenio PRAPS elige vida sana año 2026

GASTO AUMENTA

| SUB   | ITEM | ASIG | DENOMINACIÓN         | MONTO M\$ |
|-------|------|------|----------------------|-----------|
| 21    | 03   |      | Otras remuneraciones | 14.700.-  |
| Total |      |      |                      | 14.700    |

GASTO DISMINUYE

| SUB   | ITEM | ASIG | DENOMINACIÓN        | MONTO M\$ |
|-------|------|------|---------------------|-----------|
| 21    | 02   |      | Personal a contrata | 14.700.-  |
| Total |      |      |                     | 14.700.-  |

~~~~~

Director Salud, dice que, por último, la modificación N°4, correspondiente a cuenta de gasto para contratar personal al convenio PRAPS, detección, intervención y referencia asistida por alcohol, trabajo y droga, DIR, año 2026,



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4

No. Reunión      Carácter:  
Día:      Mes : 02      Año: 2026

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4 – 2026.  
Estimado concejo, la siguiente modificación presupuestaria es por cambio en cuenta de gastos, para contratar Personal por el Convenio Praps detección, intervención y referencia asistida para alcohol trabajo y otras drogas (DIR) año 2026.

GASTO AUMENTA

| SUB        | ITEM | ASIG | DENOMINACION         | MONTO MS |
|------------|------|------|----------------------|----------|
| 21         | 03   |      | Otras remuneraciones | 7.000.-  |
| T O T A L. |      |      |                      | 7.000.-  |

GASTO DISMINUYE

| SUB        | ITEM | ASIG | DENOMINACION        | MONTO MS |
|------------|------|------|---------------------|----------|
| 21         | 02   |      | Personal a Contrata | 7.000.-  |
| T O T A L. |      |      |                     | 7.000.-  |

Karen Sepúlveda Olivares  
Finanzas de DSM

Presidente Concejo, ¿Voto en contra obtención?.

¿Por la aprobación?

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)
- Sr. Sergio Morales Tapia (Aprueba)
- Sra. Ana María Vinez Jara (Aprueba)
- Sr. Willy Vidal Beneventi (Aprueba)
- Sra. Yasmir Vidal Santos (Aprueba)
- Sr. Juan Castro Trecanao (Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Aprobación modificación presupuestaria N°4 del área de Salud, por cambio en cuenta de gastos, para contratar Personal por el convenio PRAPS detección, intervención y referencia asistida para alcohol trabajo y otras drogas (DIR) año 2026

GASTO AUMENTA

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACIÓN         | MONTO M\$ |
|-----|------|------|----------------------|-----------|
| 21  | 03   |      | Otras remuneraciones | 7.000.-   |
|     |      |      | Total                | 7.000.-   |

GASTO DISMINUYE

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACIÓN        | MONTO M\$ |
|-----|------|------|---------------------|-----------|
| 21  | 02   |      | Personal a contrata | 7.000.-   |
|     |      |      | Total               | 7.000.-   |

~~~~~

Presidente Concejo, solicita al Director de Salud y que quede en acta, que puedan tener un informe trimestral del avance de los programas, con la parte financiera, con los ingresos, los objetivos y la ejecución de manera trimestral para no estar a ultimo momento del año, viendo como corrimos para salvar los programas para poder llevar un control mas efectivo del uso de los recursos y la oportunidad también y que el Concejo pueda estar informado, respecto de cuando hay problemas, por ejemplo para ejecutar algunos de los programas, cosa que no esten a fin de año o si hay que devolver plata, que el concejo este enterado e informado respecto de que porque por ejemplo de que no se pueda ejecutar un programa por alguna razón, que son medidas que también el Presidente José Antonio Kast, ha pedido y lo ha dicho públicamente en su discurso, que va a llevar un mayor control, de lo que es el gasto público, entonces hay que ver que Programas estan siendo mal administrados o no cumpliendo sus objetivos de manera tal, de que les pasa mucho de que les llegan las platas a ultima hora y no alcanzan a ejecutarlos, entonces para que se actúe no cuando ya esto ocurrió y ya el problema lo tienen y no hay nada que ser, sino que se actúe proactivamente, están terminando marzo, le dice al Director que le gustaría en los primeros 15 días de abril tener información, respecto de los programas y las platas que les llegaron para los primeros tres meses, en que se ocuparon, que está pendiente, si se ejecutó como corresponde, si hubo algún inconveniente, entonces de manera trimestral, los primeros 15 días del mes siguiente, le dice que quiere un informe de cada uno de los programas, esto además y lo dice porque hoy le acaba de llegar, aprovecha de informar también, le acaba de llegar una invitación a una reunión con la Ministra de Salud, de hecho lo converso y le pidió una reunión a la Presidenta de la comisión, la Sra. Ana María Vinez, para contarle que le llego la invitación hoy y tiene que ir el día lunes, tienen una reunión el directorio de la Asociación de Municipios, para abordar los temas que....bueno primero para el saludo protocolar y luego también para colocar los temas, que son de interés de los municipios y que la Ministra tiene que saber de primera fuente.

Le interesa mucho el tema de los programas, porque ahí hay arta plata y quiere que al menos nosotros, no sea responsabilidad de este municipio, que no haya una buena ejecución y cuando haya algo que sea necesario reportar al ministerio, que está seguro que la Ministra, porqué el presidente se los dijo delante de todas las autoridades que habían, que el quiere ejecución oportuna de cada uno de los recursos, entonces debemos actuar de manera proactiva y se va haciendo el control interno de como va la ejecución de las platas nuestras, solicita a don Felipe que todo lo planteado quede en acta, para que pueda ser también enviado oficialmente esa información al Director del Departamento, que se lo pidió a través del Concejo y para que también la presidenta de la comisión este informada de esta petición del Sr. Alcalde

**5. Entrega y Aprobación del Informe de la dirección de Control que contiene el cumplimiento de las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG, ejecutadas el año 2025, tanto colectivas como institucionales.**

**Presidente Concejo**, da la palabra a la Directora de Control Interno.

**Control Interno**, señala que, en cumplimiento a lo establecido en el artículo N°8 de la Ley 19.803 del año 2002, que establece asignación del mejoramiento de la Gestión Municipal, que fue modificada por Ley 20.008 del año 2005 y lo dispuesto en el artículo 8vo del Reglamento Municipal, que regula la aplicación del sistema de incentivos, esta Directora de Control emite el presente informe en relación al cumplimiento de los objetivos de gestión y metas por unidad de trabajo, correspondiente a las actividades, ejecutadas durante el año 2025, objetivos que fueron aprobados por los Sres. Concejales, mediante acuerdo N°4 de fecha 12 de diciembre de 2024, les dice que en sus respectivos puestos esta la carpeta que contiene este informe de cumplimiento de metas, señala que como ente verificador tiene dos archivadores el cual estan muy completos, los informes de cada unidad, con respecto a las metas que cada una de ellas cumplió, como así también de la meta institucional.

**Presidente Concejo**, ¿Esto debería pasar a comisión?

**Control Interno**, señala que, efectivamente es así.

**Presidente Concejo**, dice que debe pasar a comisión para que se pongan de acuerdo, durante el concejo, para que, en incidentes, poder aprobar una fecha y hora para una reunión, que entiende la Directora ¿Esta con permiso lunes, martes y miércoles de la próxima semana?

**Control Interno**, señala que estará con permiso, lunes, martes y jueves.

**Presidente Concejo**, les dice que no podrían ser esos días, podría ser miércoles o viernes, pero les propone zanjarlo en incidentes, ¿Qué Comisión es?

**Control Interno**, señala que, es comisión de Presupuesto.

**6. Solicita autorización para la aprobación patente de alcoholes y patente comercial de microempresa familiar rubro restaurant diurno y nocturno, a nombre del Sr, Osvaldo Juvencio Pichun Millalén, Rut:11.916.981-k, para su funcionamiento en el sector Porma, Comuna de Teodoro Schmidt.**

**Presidente Concejo**, da la palabra al departamento de Administración y Finanzas, la Sra. Jesica Soto, Rentas y Patentes.

**Rentas y Patentes**, solicita aprobación para la autorización de funcionamiento de patente de alcoholes y patente comercial para el rubro de "Restaurante Diurno y Nocturno" clase C, a nombre del Sr, Osvaldo Juvencio Pichun Millalén.

SOLICITANTE:

SR. OSVALDO JUVENCIO PICHUN MILLALEN, RUT: 11.916.981-K, MEDIANTE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES Y COMERCIAL DE MICROEMPRESA FAMILIAR PARA EL RUBRO DE "RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO" N° 11 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2025, PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA DIRECCIÓN SECTOR PLAYA PORMA S/N EN LA COMUNA DE TEODORO SCHMIDT.

ANTECEDENTES PRESENTADOS:

1. La fotocopia de Cédula de Identidad.
2. La Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N° 19788305101.
3. El Certificado de Capital de fecha mes de mayo de 2025, emitido por Sra. Ana Gallegos Álvarez – Contadora.
4. La Inscripción Registro de Propiedad Dominio Pichún Millalén Osvaldo Juvencio de, Seremi de Bienes Nacionales.
5. La Resolución Exenta Folio N° 250937609 de fecha 25 de julio de 2025 del Servicio de Salud Araucanía.
6. La Declaración Jurada Artículo 4° Ley 19.925 de 2004.-
7. El Certificado de Antecedentes.
8. El Informe de Inspección Técnica N° 43 de fecha 21 de octubre de 2025 de la Dirección de Obras Municipales.
9. El Informe de Inspección Municipal de fecha 20 de octubre de 2025.
10. El Pronunciamiento favorable de Carabineros de Chile, Jefe de Retén Hualpín.
11. El Pronunciamiento favorable de la Comunidad Indígena Travol – Llanca, sector Porma.

MARCO LEGAL:

- 1) Art. 65, letra ñ, Ley Nº 18.695, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” de 1988. Establece que el Alcalde requerirá el Acuerdo del Concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar Patentes de Alcoholes.
- 2) Ley Nº 19.925, “Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas” de 2004. En coordinación con la Ley de Rentas Municipales, regula el expendio de bebidas alcohólicas.
- 3) Decreto Ley 3.063, “Ley de Rentas Municipales” de 1979. Regula todo tipo de ingresos y además lo vinculado a las patentes municipales y de alcoholes, y su modificación incorporadas según Ley 20.033 del 01.07.2005.-

**Presidente Concejo, ¿Consulta de los Sres. Concejales?**

**Concejal Bustos**, dice que más que nada felicitar al emprendedor creé que es uno de los grandes emprendedores que está ahí a orillas de playa en nuestra costa, habla muy bien ya que siempre se ha dicho que el concejo está dispuesto a apoyar este tipo de iniciativas, se alegar que haya cumplido con todo, entiende que dio cumplimiento a todo lo necesario, ahí están siempre apoyando, le desea el mayor de los éxitos, para el emprendedor y esta seguro que le va a ir muy bien.

**Concejal Vinez, le envió grandes bendiciones a su emprendimiento.**

**Presidente Concejo, ¿Voto en contra o abstención?**

¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

[illegible]

## ACUERDO

Aprobación autorización para la aprobación de la patente de alcoholes y patente comercial de microempresa familiar rubro restaurant diurno y nocturno, a nombre del Sr. Osvaldo Juvencio Pichun Millalén, RUT 11.916.981-k, para su funcionamiento en el sector de Porma, comuna de Teodoro Schmidt

[illegible]

7.Modificación Presupuestaria N°4 del Área Municipal, que reconoce bono Municipal incentivo al retiro autorizado el día 03-02 y anticipa el reconocimiento del Bono SUBDERE.

Presidente Concejo, da la palabra al Director de administración y finanzas (DAF)

DAF, solita autorización para realizar la Modificación Presupuestaria N°4,al presupuesto municipal del año 2026,de acuerdo a lo siguiente.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4/AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT:

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026 :

| AUMENTO DE INGRESOS   |    |     |                                                             | Miles de pesos |
|-----------------------|----|-----|-------------------------------------------------------------|----------------|
| 05                    | 03 | 002 | DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO | 47.150         |
| DISMINUCION DE GASTOS |    |     |                                                             | Miles de pesos |
| 22                    | 08 |     | SERVICIOS GENERALES                                         | 18.024         |
| AUMENTO DE GASTOS     |    |     |                                                             | Miles de pesos |
| 23                    | 03 |     | PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR                         | 65.174         |

Objetivo Modificación:

Reconocer con anticipación los Ingresos de la SUBDERE por un monto aproximado de MS 47.150.- correspondiente a lo estipulado en la Resolución Exenta 6911/2025 que beneficia a la Sra. Liliana Gutiérrez con el Bono Incentivo al Retiro por 630 UF y la Resolución Exenta Nro 5517/2025 que beneficia a la Sra. Mónica Rodas con el Bono Incentivo al Retiro de 520 UF. Valor Uf estimada \$41.000 y se incrementa por el mismo valor a la cuenta 23-03 Prestaciones Sociales del Empleador. Lo anterior con el propósito de dar agilidad al pago del bono antes mencionado.

Además, se incrementa la cuenta por el bono de cargo municipal autorizado con fecha 03 de febrero según acuerdo del Concejo Nro 241 por un valor de \$16.304.533 para la Sra. Mónica Rodas y un valor de \$18.023.777.- para la Sra. Liliana Gutiérrez. Total de \$34.328.310.-

Se rebaja de la cuenta de Servicios Generales -Aseo , el valor de MS 18.024 para incrementar la línea de Prestaciones Sociales. El valor correspondiente a la Sra. Mónica Rodas ya estaba presupuestado para el año 2026.

  
CRISTIAN ATALA DIAZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 03 DE MARZO DE 2026

Daf, señala que todos los detalles fueron analizados en comisión de hacienda respectiva.

Presidente Concejo, ¿Consultas de los Sres. Concejales? en votación.

¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

A decorative horizontal border consisting of a repeating pattern of small, stylized floral or geometric motifs.

## ACUERDO

Aprobación Modificación Presupuestaria N°4 del área Municipal, que reconoce bono Municipal incentivo al retiro autorizado el día 03-02 y anticipar el reconocimiento del Bono SUBDERE, conforme al siguiente detalle:

|    |    |     |                                                             |                |
|----|----|-----|-------------------------------------------------------------|----------------|
|    |    |     | AUMENTO DE INGRESOS                                         | Miles de pesos |
| 05 | 03 | 002 | DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO | 47.150         |
|    |    |     |                                                             |                |
|    |    |     | DISMINUCIÓN DE GASTOS                                       | Miles de pesos |
|    |    |     | SERVICIOS GENERALES                                         | 18.024         |
|    |    |     |                                                             |                |

|    |    |  |                                     |                |
|----|----|--|-------------------------------------|----------------|
|    |    |  | AUMENTO DE GASTOS                   | Miles de pesos |
| 23 | 03 |  | PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR | 65.174         |
|    |    |  |                                     |                |

୧୨୩୪୫୬୭୮୯୧୦୧୧୧୨୧୩୧୪୧୫୧୬୧୭୧୮୧୯୨୦୨୧୨୨୨୩୨୪୨୫୨୬୨୭୨୮୨୯୩୦୩୧୩୨୩୩୩୪୩୫୩୬୩୭୩୮୩୯୪୦୪୧୪୨୪୩୪୪୪୫୪୬୪୭୪୮୪୯୫୦୫୧୫୨୫୩୫୪୫୫୫୬୫୭୫୮୫୯୬୦୬୧୬୨୬୩୬୪୬୫୬୬୬୭୬୮୬୯୭୦୭୧୭୨୭୩୭୪୭୫୭୬୭୭୭୮୭୯୮୦୮୧୮୨୮୩୮୪୮୫୮୬୮୭୮୮୮୯୯୦୯୧୯୨୯୩୯୪୯୫୯୬୯୭୯୮୯୯

## 8. Incidentes

**Presidente Concejo**, dice que antes de empezar con los incidentes sugiere que vean la fecha de la comisión, como ya habían acordado. ¿Qué fecha Propone presidente de la comisión?

**Concejal Bustos**, dice que el próximo día viernes 20 de marzo a las 09:45.

**Presidente Concejo,** ¿Por la fecha propuesta por el presidente de la Comisión?

Por unanimidad se aprueba comisión de Presupuesto para el día Viernes 20.03.2026 a las 09:45, para revisar el informe de cumplimiento de metas PMG, presentado por Control Interno.

**Presidente Concejo,** señala que, está abierta la palabra para los Sres.Concejales,

**Concejal Vidal**, dice que se va a dar lectura del informe de participación del seminario donde participaron recientemente en Santiago de los servicios locales de educación Pública "una mirada desde el Municipalismo"

INFORME DE PARTICIPACION SEMINARIO

"SERVICIOS LOCALES DE EDUCACION PUBLICA: UNA MIRADA DESDE EL MUNICIPALISMO

REALIZADO EL 9 Y 10 DE MARZO DEL 2026, EN LA COMUNA DE LA GRANJA, REGION METROPOLITANA, SANTIAGO, CHILE

CONCEJALES PARTICIPANTES:

- ANA MARIA VINEZ JARA
- PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
- YASMIR VIDAL SANTOS

En este Seminario, se contó con la intervención de Ministros de Estado, Gobernadores regionales, Parlamentarios, Alcaldes, Consejeros Regionales, Representantes del Mundo Académico, Profesores, otros Profesionales, dirigentes sociales y Comunidad en general; siendo el propósito de dialogar en torno a los avances, desafíos y proyecciones del nuevo sistema Local de Educación Pública, desde la perspectiva de los municipios y de los territorios.

La Ley 21040 del año 2017, es la que permite esta nueva Reforma Estructural Educacional Publica.

Al ocurrir los traspasos desde los Municipios a los Servicios locales de Educación, han ocurrido muchas falencias que no se ha dado el resultado esperado, que es entregar una buena y mejor calidad de Educación, ya que no se cuenta con las herramientas apropiadas, asociándose infraestructura en mal estado, en su mayoría con terrenos legalmente no saneados, también el déficit heredado de la deuda histórica, deuda previsional, contrataciones no justificadas de personal, etc.

Entre todas las intervenciones de los expositores, se dio a conocer las políticas Educativas, y que claramente existe inequidad principalmente en los estudiantes preescolares, también en la subvención por los alumnos, existe diferencia, ya que los colegios municipalizados operan con un presupuesto de \$114.000, por alumno, y los SLEP reciben \$415.000, por estudiante, por tanto el estado está inyectando mucho más recursos a los SLEP, y los resultados siguen siendo igual de preocupantes o peores. Esto demuestra que el problema de la Educación pública no es solo de recursos, es de gestión.

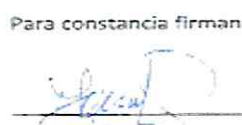
Por tanto, el cambio de administración no ha significado mejoras en calidad ni equidad. No hay un apoyo efectivo en los aprendizajes, por tanto, se está perdiendo en una maquina burocrática, en cargos administrativos y trámites centrales que no enseñan a leer ni a sumar.

Se sostuvo que no es aceptable continuar debilitando la educación pública territorial sin evaluaciones exigentes y sin rendición de cuentas claras sobre resultado y uso de recursos, por lo que se tendría que hacer una revisión inmediata del modelo de gobernanza de los SLEP, con correcciones concretas donde no esté funcionando.

Claramente se llega a la conclusión de que hay que hacer un paréntesis y evaluar la nueva gobernanza en educación, ya que los objetivos deben ser para fortalecer una Educación Pública con estándares de excelencia, en resumen, se plantea que la Educación Pública sea sinónimo de calidad y excelencia, no de papeleo e ineficiencia.

Es todo cuanto puedo informar Señor Alcalde, para su conocimiento.

Para constancia firman:

  
TEODORO SCHMIDT, 13 de marzo del 2026.

**Presidente Concejo**, señala que, está abierta la palabra para los Sres. Concejales.

- **Concejal Bustos**, dice que más que nada quiere, señala que se ha dicho a través de las redes sociales; Reconocimiento al colegio de Barros Arana por el logro de la excelencia académica, felicita a su Directora, profesores, asistentes y en general a todos alumnos creé que es un gran logro despues de la participación que tuvieron, como lo explico la colega, da gusto saber que en realidad a pesar de todo, tienen acá una excelencia académica.
- Agradece la intervención que el municipio esta haciendo con los recursos, que entiende que dejaron el año pasado para el camino que esta en Barros Arana, camino a Nueva Imperial, creé que ha sido bien recibido esta intervención y como todos saben el ente que debió haberse hecho cargo es Vialidad, la verdad que hizo oídos sordos, agradece el podido mejorar las condiciones del camino.

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que, por inquietud de los vecinos:

- Que en su minuto se hizo una solicitud el tema de los dializados de parte de ellos agradece y le pidieron que le diera las gracias ya que en su minuto se presentó y se subsanó.
- Lo otro, le gustaría saber en qué avance va el tema del terreno del cementerio del pueblo de Teodoro Schmidt.
- Otro tema a petición de los vecinos, le gustaría que viniera alguien que pudiera explicar cómo es el tema de los subsidios de agua que se entregan para ver los protocolos, los filtros porque me han presentado varias inquietudes, que se pudiera hacer en el futuro.
- Lo último quería solicitar comisión de seguridad a continuación el próximo concejo del día 17, quiere citar a don Jaime García don Felipe Gallardo, abogado, administración, don Patricio y don Gerard Leal, Ingeniero eléctrico Comisión de seguridad.

**Presidente Concejo, ¿Cuál es el objetivo?**

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que tocar algunos puntos de seguridad y el tema eléctrico, lo que pasa es que ha venido recurrente el tema de la luz, hoy día tienen bajas en algunos.... el mismo tema de las piletas, no están funcionando adecuadamente y quieren llevarlo a una reunión de trabajo para poder explicarlo bien porque no están funcionando y no están llegando a ser la corriente correcta y eso pasa que puede haber un problema de seguridad, el tema eléctrico que se calientan los circuitos, se puede generar un incendio y eso se ha hecho recurrente hace tiempo, entonces le gustaría que se hiciera una reunión de comisión de trabajo y ver cuál es la problemática porque la corriente llega es trifásica entre 80 y no está llegando a los 380, entonces es un tema de seguridad igual porque si no llega la corriente adecuada los circuitos se calientan, entonces ese es un tema que quería conversarlo a través de una comisión de trabajo.

**Presidente Concejo, ¿Es por el tema de la plaza? ¿la pileta de la plaza?, por la comisión propuesta por el concejal.**

**Por unanimidad se aprueba comisión de Seguridad pública, para el día martes 17.03.2026 a continuación del Concejo Municipal para tratar temas de Seguridad.**

**Presidente Concejo**, dice que él a priori puede informar, sí, creé que lo comentó en más de algún concejo tiempo atrás, que las piletas de la plaza, así como el sistema eléctrico, que había cuando se instaló la plaza y en particular las piletas, eso quedó sumergido, es lo que me explicó el director de obras y eso, bueno, de hecho él bajó a ver cómo era ese asunto ahí y la verdad que, claro, estaba en un lado el agua, esa agua va circulando, no es que el agua que está dando vuelta ahí o que está saliendo de la pileta se vaya cambiando permanentemente y esa se escurra, hacia la tierra, no, esa agua está circulando, al interior de un receptáculo que hay bajo esa construcción que era subterránea y al lado estaba todo el tema eléctrico, así se fue construido cuando se hizo el proyecto de la plaza, no sé qué año fue, la verdad que no recuerdo esa información.

El tablero, él lo vió, por eso lo está diciendo, estaba todo eso sulfatado, entonces por eso esto no funcionaba, o sea, en definitiva hay un problema de diseño del proyecto cuando se hizo en su momento y por eso nunca podían funcionar esas piletas y lo que él, la verdad que se lo vine pidiendo esto porque sabía que estaban estas piletas, entonces él preguntaba por qué no funcionan, entonces siempre se lo encargué a los administradores anteriores, a todos los que han pasado, le he encargado el tema de las piletas y la verdad que nunca se había solucionado porque no es fácil, es un tema bastante complejo y finalmente me explicó ahí el administrador que hubo que sacarlo a superficie, por eso tienen esa estructura ahora, que también le dije a ellos que vieran la forma de hacer algo útil, que pueda utilizarse para algo, no les dijo que...

Pero que lo vieran ellos en realidad, algo que sea útil para la comunidad y está resultando algo ahí, a algunos les gustará, a otros no, la verdad que nuestra plaza es súper chica, entonces tampoco son muchas las cosas que se pueden hacer, entonces esa es como un poco la explicación, para que no quede en el aire y las personas que nos están escuchando también sepan por qué está esa construcción ahí, es porque tuvieron que sacar todo lo que estaba abajo a superficie, ya, para que no hubiera este problema de mezcla de la parte eléctrica con el agua, que claramente, o sea, no, hay que ser muy experto en el tema para darse cuenta que no puedo tener el agua, al lado, del sistema eléctrico, que claramente en algún momento puede pasar algo, así que eso es, pero ahí en una comisión se lo van a explicar a ustedes de mejor forma, y más técnicamente, pero quise explicarlo ahora por la experiencia, porque él bajó a ver cómo era, qué es lo que había ahí y la verdad, no era bueno lo que había, claramente, así que eso y ahí hubo que cambiar todo eso, comprar tableros nuevos, cambiar todo el sistema y lo que le tienen informado a él, le dice al SECPLAC que, si no se equivoca, es que la bomba no da la suficiente fuerza para tirar el agua y ya está, la bomba es una bomba también que lleva sus años, entonces le hicieron una mantención, pero parece que no fue suficiente, parece, aparentemente ese es el problema, pero ahí se lo van a explicar en mayor detalle, pero a lo menos algo de agua sale a la superficie y no se ve mal, así que al menos se conforma con ver ahí una pileta que está funcionando, uno un poquito más, otro un poquito menos, tampoco se ve tan fea, así que eso, para explicarle a los vecinos también lo que estamos haciendo hoy. Dice que está aprobada la comisión.

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que, solamente agregar algo, que fue reiterada la consulta igual referente al mismo tema, siempre en la misma agua, lo dejo claro eso igual, porque en vez se especulan otras cosas.

**Presidente Concejo**, agrega, no es que estan botando agua ahí, lo otro también, aprovechando que estamos hablando de la plaza, quiere decirle a los vecinos que le solicité a la directora medio ambiente, es algo que he solicitado anteriormente, pero la verdad que no ha, el resultado no sigue siendo bueno, le solicité a la señora Evelyn el día de ayer expresamente que le hagan un planteamiento respecto del mejoramiento de la área verde de la plaza, porque la verdad que la encuentro súper fea, hay partes que está prácticamente sin pasto, donde están los árboles, la verdad que eso es un montón de tierra ahí al lado, entonces hay que ver, necesitamos hermosear la plaza, él le dijo que le haga una propuesta, a través de áreas verdes, no sé si ustedes lo comparten o no, han visto la plaza, créé que está fea, cambiaron todo lo que es las bancas, eso se hizo a través de la dirección de obras, porque las maderas estaban malas, estaba todo feo eso, cambiaron todo lo que es, mejoraron las bancas, algunas también de las calles que están en mal estado, también se van a reponer, papeleros y se les pide también a los vecinos que lo usen como papeleros, por favor, no como basureros, van a tratar de colocar algo ahí un poco más bonito también, también está solicitado eso, pero siente que estamos al debe, estan reparando también la ruca, se le cambió el techo, se mejoró el techo, se está mejorando por el exterior también para dejarlo más hermoso, porque la plaza aunque sea pequeña tiene que estar bonita, entonces le pidió a la directora, para que sepan, le pedí, porque más de algún concejal igual se lo ha dicho, es nuestra plaza chica, hay tenerla bonita y también hay pedirle a la gente, hoy día ese es un reclamo también de los vecinos, entiende que todos necesitan trabajar, yo soy completamente pro emprendimiento, pero créé que ya se ha abusado respecto del uso de la plaza para venta de todo, y quiere decirlo públicamente, quiero dar su opinión, porque la verdad que creo que hay que ser justo respecto, la plaza es un lugar para la familia, para que los niños puedan recrearse, para que la familia pueda caminar normalmente por la plaza y ya hay lugares y días donde no se puede caminar, porque está lleno de vendedores y muchos de ellos también que son de fuera.

La verdad que quiere entregar este mensaje, porque en algún momento hay que ordenar esto, no es posible que las áreas verdes se estén ocupando para la venta, de cosas, de distintas cosas y hasta confort he visto vender y eso la verdad que es también es un comercio injusto, porque están los emprendedores que tienen locales comerciales, que pagan patente, que están con la normativa y claramente no corresponde y eso van a tener que....., la verdad que creo que esto ya no puede seguir así, le pregunta a los demás concejales que opinan le gustaría igual escucharlos, aplicar, o sea que se aplique la ordenanza en el fondo.

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que la ordenanza ya se ha pedido

**Presidente Concejo**, dice que está claro, entonces no sé si alguien tiene una opinión distinta del tema de la plaza que está planteando, porque siente que igual es algo que este es un espacio para, justamente para debatir ese tipo de cosas y esto lo dice porque los vecinos también se lo han estado criticando, alcalde ya la plaza parece un mercado persa y eso la verdad que no está bien, creo que la verdad que respeto, está completamente de acuerdo que todos necesitan trabajar, pero también los espacios que son públicos, que son para la comunidad en general, no pueden estar siendo usados solamente por algunas personas y hay que ordenar esto, así es que quiere mencionar eso también con todo respeto y por supuesto también colocándome del lado de quienes están ahí, pero creo que hay que buscar una fórmula donde se respete el espacio también de las familias de la comuna, que tienen derecho a usar su plaza como un espacio de distracción y de recreación de buena forma y todos por igual, así que no sé si alguien de ustedes está en desacuerdo con este planteamiento, que igual sería bueno que lo puedan expresar acá, y si no le gustaría que también lo digan, ¿qué opinan?

**Concejal Vinez**, señala que, cada uno de su opinión porque después hablar por fuera...

**Presidente Concejo**, señala que, le gustaría escucharlos a todos, porque es un tema que lo han tocado, pero nunca lo han socializado públicamente, creo que también es un espacio este donde es bueno decir las cosas.

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que él concuerda con el presidente, la verdad que la ordenanza municipal se solicitó en el concejo anterior, es algo que hay que trabajar todos, para ordenar otras cosas también, porque eso no está establecido hoy día, concuerda, con usted, que la gente que llega, uno se pone igual a escucharlo a ellos, es su comercio, es su negocio y está bien, pero igual hay que establecer reglas, las reglas mínimas para tener un orden, como bien dice el presidente, de repente se puede entender que un comercio es un negocio, pero hay que establecer reglas, concuerdo porque es un lugar de encuentro, él en su minuto lo dijo, creo que es un lugar para recibir las visitas, un lugar que tiene que mejorarse más, en eso están, como las piletas, como siempre le preguntan, les dice, estamos trabajando, llevan un año, creo que una señal clara que están unidos, trabajando, va a ir mejorando y en eso están todos, entonces creo que, que hay que ver ese tema, hay que poner reglas y hay que ver quién puede, quién no puede y escuchar a la otra parte igual y también establecer ciertas reglas y así poder ir mejorando ir aclarando esos puntos y bienvenida a todas las inquietudes, todas las inquietudes, ya sea de usted, de los usuarios, la verdad que viene bien recurrente a la plaza, hablo con los vecinos, pregunto, porque hay que escucharlos también, siempre cuando habla en el concejo, habla en función de los usuarios, valida su inquietud, hay que escucharla, pero también hay que poner reglas, en el buen sentido, correctamente, conversémoslo, sentémoslo a conversar y veamos cómo solucionamos eso, así que yo concuerdo plenamente.

**Concejal Bustos**, creé que acá estamos todos de acuerdo, obviamente hay días en la cual la plaza..., no existe espacio para la familia hasta cierto horario, creo que eso se tiene que regular, están todos de acuerdo con ese tema y lo otro, usted comentaba que hay que mejorar algunos espacios de áreas verdes, estamos totalmente de acuerdo, creé que igual sería importante ver la posibilidad a lo mejor detrás de la SECPLAC de hacer algún tipo de mejoramiento, creo que esas construcciones donde están los árboles, jardineras se llaman, las jardineras hay algunas que están bastante destruidas, el tema de la pintura igual, creé que es importante presidente tratar de hacer algún tipo de mejoramiento como dice usted, no solamente el tema de áreas verdes, a lo mejor el tema de infraestructuras igual sería apropiado, está de acuerdo, creé que las ordenanzas municipales se tienen que poner en práctica, que todos deberían de estar al tanto respecto a las ordenanzas que existen y hay que hacer un orden, estamos totalmente de acuerdo, esto partió con algunos emprendedores, pero se han ido sumando gente que son de otros sectores, entonces creo que sí, indudablemente hay que llevar un orden, porque eso mismo acarrea de alguna u otra forma gente que viene de afuera y bueno, de repente igual no todos son comerciantes y eso lo sabemos, sabemos igual que en la plaza durante ciertas horas de la noche igual existe otro tipo de comercio y claro, eso por supuesto igual afecta de alguna u otra forma a las familias acá de la comuna, así es que él apoyo presidente, apoyo el tema de poder de alguna u otra forma ordenar todo lo que ocurre en el espacio de la plaza.

**Concejal Vidal**, dice que, antes de referirme a dar su opinión, también quiere felicitar al colega porque tiene un número más integrante en su familia, así que felicidades y bendiciones eternas porque usted sabe que un bebé es una gran bendición, así que eso, desearle lo mejor y que esté sano y todo bien. Creé que es correcto, poder hacer una ordenanza en la plaza porque de verdad es importante mantenerla, porque como ya han dicho, que es para también ir a descansar, estar, allí en un espacio seguro, bonito y es importante también entonces a lo mejor ver la alternativa de poder hermosarla, hacer algunos arreglos para que esto quede más bonito, sea más atractivo para que las familias puedan ir a descansar, pasear y disfrutar estos espacios. Así que estoy totalmente de acuerdo con lo que usted nos plantea.

**Concejal Vinez**, también se suma a la decisión y lo que usted recién ha comentado, señor presidente, porque uno saliendo para afuera, por ejemplo, ahora lo mismo que cuando fuimos a la granja, en todas partes hay emprendimientos, pero como debiera ser, con sus toldos, que sea algo grato para el que viene de turista, vea nuestra mirada principal, la entrada. Entonces, completamente de acuerdo. Dice que siempre he apoyado a los emprendedores de afuera porque el cupo para acá de dejar los toldos y todo nunca ha alcanzado en la municipalidad y ella da parte de su casa para que dejen, pero ya son muchos los toldos, o sea, lo que empezó años atrás, hoy día ya se les fue de las manos, entonces, es buena la ordenanza porque está pasando lo mismo que cuando años atrás venían a pagar una vez al mes de afuera y hoy día le pasa a Hualpín. ¿Cuánta gente llega de afuera a sacar la plata de nuestros emprendedores? Entonces, una ordenanza va a servir para poder controlar todo eso, pero también hay emprendimientos que no es bonito ni siquiera verlo en la calle, ver una manera, tratar de ayudar, porque el emprendimiento cuando se ayuda es ayuda, no apañar a algo. ¡Ah, pobrecito! Vuelvo a decir, un emprendedor tiene que ser corajudo, luchador, ver, pero también tiene que haber igualdad con el resto, así que felicita al Sr presidente.

**Presidente Concejo**, ¿Alguien más que no haya intervenido?, su opinión respecto al tema del uso de la plaza, porque la idea, al menos de este alcalde, no es que se saquen a las personas con carabineros ni les pusieramos partes, sino que entiendan y que se entienda, que es un lugar, un espacio público, que hay que dejarlo, que cumpla su función.

Entonces, hoy día, lamentablemente, muchas familias no pueden disfrutar de la plaza y esto le ha llegado, por todos lados y por eso lo quiso exponer acá en el concejo, para que después no digan, el alcalde sacó a los emprendedores, porque después es súper fácil, tergiversar, quiere dar su opinión, por eso también le interesa que son un concejo municipal, integrantes todos, todos actores políticos. Me interesa tener la opinión, también, como ya lo han expresado cuatro concejales, que ojalá los seis concejales puedan dar su opinión respecto a este tema, que es un tema público.

**Concejal Bustos**, dice que, solo para aclarar algo, respecto a lo que está opinando usted, que esto no es contra el mercado que está establecido, por favor, que quede claro eso igual, porque se puede mal interpretar, no están hablando del mercado campesino, no están hablando del día miércoles de la otra organización, que quede claro, por favor, eso, para que no se malentienda.

**Presidente Concejo**, señala que, están hablando de lo que está formalizado, además que eso no es algo solamente acá en la comuna, sino que a nivel nacional, por ejemplo, el mercado campesino es algo que está con una formalidad y que es parte, ojalá algún día, que es el sueño que este alcalde tiene, y que también muchos de los vendedores, de las mujeres sobre todo, que están afuera, que es que este edificio se convierta en un mercado municipal, ese al menos sería un sueño hermoso, dado que esta municipalidad tiene que emigrar a otro edificio el día de mañana que esto se convierta en un mercado municipal, ese sería el sueño de muchos, ojalá que se pueda lograr, pero claramente esto tiene que ver, con eso, aquí no se trata de que van a perseguir a alguien, sino que las personas tienen que entender que la plaza tiene que ser un lugar, de recreación para la familia, no para los fines que hoy día se está usando.

**Concejal Morales**, dice que, la materia que está sobre la mesa, que tomó en este caso el presidente, también es inquietud de los vecinos. Yo creo que muchos como concejales hemos recibido la misma pregunta y la misma inquietud sobre qué pasa, quién regula estos puestos de forma ilegal, por así decirlo, que no tienen la formalización, ni el permiso, ni la autorización para funcionar en dicho espacio, entonces, comparte plenamente con el alcalde y muchos de los colegas concejales este punto de poder regularizar, normar también el funcionamiento de los espacios públicos con respecto a la comercialización, poder llevar un orden y que todos trabajen de forma organizada, entonces, como concejales, dentro de nuestras funciones es eso, regularizar, normalizar y buen punto en cuestión que se está tratando, así que, con todo el apoyo, poder llegar a un buen puerto, a muy buen fin.

**Concejal Vinez**, quiere, destacar todo lo que se comentó delante de CMPC. Sabe, siempre ha dicho, y lo va a seguir haciendo hasta el final, que uno debe agradecer siempre, agradecer de estar vivo, agradecer de todo lo que tenemos en el día, quizás no es todo lo que quisiéramos, pero agradecer, las cosas van a ir fluyendo solas, pero piensa que, a esta empresa, compañía manufacturera de papeles y cartones, que es CMPC, es muy silencioso su trabajo y no le gusta eso. ¿Por qué? Porque ellos han aportado mucho a las comunas, a donde ellos llegan, entonces y muchos, esta segura que desconocen todo lo que ellos han entregado a las comunas y a otras comunas más, entonces, creé que ya pasó el tiempo, por ejemplo, hace poco quemaron unos camiones, el daño estaba hecho y fue el Estado el que comenzó con esto, entregando en Indap árboles que estaban haciendo daño a nuestro territorio, pero ya está hecho, ahora hay que respetar y hoy día tomar en cuenta que hay mucha gente trabajando y más encima, vuelve a decir, vienen ayudas a sedes comunitarias, han ayudado en una calle que fue un trabajo que ni siquiera el MOP, creé que ha hecho, las calles como la hicieron ellos. Ahora en actividades que se están dando, como lo comentó el señor alcalde y el otro día, en bicicleta también hubo una actividad preciosa que lamentablemente no pudo asistir, entonces, eso quiere dedicarle, su tiempo con mucho cariño y decir gracias CMPC, agradece por lo que han entregado.

- Lo otro, quiere igual tomarme poquito el tiempo de la capacitación que asistimos con los colegas Patricio Bustos y Yasmir Vidal. Quiere ahondar un poquito porque piensa que el Estado se quedó dormido en algo tan importante que es la educación, como comuna no tienen educación, cuando esto comenzó, fueron uno de los primeros planes pilotos que los metieron en el saco y educación se fue, menos mal, porque en ese tiempo ya estaba la escoba en educación, que todavía hay problema de esos años, pero, ¿saben qué? Haber asistido a esta comisión, a este seminario, haber asistido, caramba que se enriquece, porque uno ve las realidades de todas las comunas. Hubieron, varias comunas, no recuerda cuantas, pero muchos alcaldes y de los que ya hoy día están entregando o todavía la tienen y todos cuentan su experiencia, pero la verdad que siente que el gobierno anterior no cree que estaban haciendo las cosas mal, porque dejaron, el SLEP solos, el SLEP es el Servicio Local de Educación Pública y les dice por qué quedaron solos, porque hay un montón de problemas en el que lamentablemente quienes están siendo perjudicados son nuestros niños.

¿Saben ustedes cuánta en encuesta? Aquí no, hay una cosa que estemos inventando, aquí la estadística es lo que habla, hay niños que están en segundo, tercero, medio y no saben escribir y eso no van a decir que no es así, entonces, como dijo Patricio, puse a dar gracias a la directora que hoy día está destacando educación. Pero, ¿saben? SLEP también aquí ha fallado, porque yo he tenido quejas, mucha gente todavía no entiende qué municipalidad, que es SLEP, nada y si ella sabe, que hay escuelas que no llega leña, que los apoderados están dando leña, vidrios quebrados, ni siquiera en el tiempo de nosotros, era así, entonces, si no van a reconocer que las cosas están mal, no sabe quién se tiene que ir del país, nosotros que están viendo que las cosas son así o ellos porque ella vio muy enojado al Senador Gino Girardi y diciendo aún más que estaba todo bien y enojado porque no se le deja trabajar, hablo de que los niños van a ser...la tecnología ...mañana...prácticamente que ni siquiera van a entrar a las aulas y que antes la educación había sido buena pero hoy no..., no dejemos lo de atrás que es malo, porque antes nos educaron, gracias a Dios con valores, hoy los niños no tienen culpa ellos, pero los padres también tenemos culpa, hoy los profesores han sido humillados, ahora si los niños les da un ataque de rabia se queda, pero no es así la vida, Dios ante todo, las ciencias, comenzó, pero quien creó al científico fue uno solo, el creador, no pasemos a llevar la ciencia, no deje que lo primero son los valores.

- La comisión de Salud, trabajó seriamente, para los programas y le encanto escuchar al Sr. Alcalde, cuando dijo que quieren que estemos al tanto, porque si muchas veces los programas vienen a última hora y pierden la oportunidad de cumplir las metas, pero gracias a Dios por haber estado en tres etapas que estuvieron en comisión y estuvieron a la par trabajando, se pudo lograr y ahora se van a devolver \$35.000.000.-eso quería agradecer al Alcalde, lo que hoy les informa, que si van a estar pendientes, porque hay programas, muy importantes que es SENDA y que jamás este gobierno apoyo, SENDA necesita recursos, porque es el que se encarga de las Drogas y del Alcoholismo.
- Solicita una comisión de Salud, para visitar el Cefsam de Hualpin.

**Presidente Concejo,** ¿fecha y hora Concejala?

**Concejal Vinez,** dice que, martes 17, después del concejo

**Presidente Concejo,** ¿Por la propuesta de la Concejal Vinez? Comisión de salud, martes 17 a continuación de la comisión de Seguridad, ¿Por la aprobación de la comisión?

Por unanimidad se aprueba comisión de Salud, para el día martes 17.03.2026 a continuación de la comisión de Seguridad para visitar Cefsam de Hualpin.

**Presidente Concejo,** ¿Está abierta la palabra para los Sres. Concejales?

**Concejal Castro**, quiere partir saludando a los deportistas, le toco conversar con un dirigente, le comentaba del gran logro que tienen, que se adjudicaron un proyecto de una cancha de pasto sintético, ingresaron una carta acá al Municipio, eso fue el día 25 de febrero y todavía no se le ha dado respuesta, solicita se le dé respuesta sea negativa o positiva, al Club Deportivo Huilio, como se adjudicaron esa cancha están solicitando maquinaria para retiro de escombros, esa carta fue ingresada y se leyó hace dos concejos atrás.

**Presidente Concejo**, ¿Está abierta la palabra para los Sres. Concejales?

**Concejal Morales**, saluda a todos los presentes, comienza agradeciendo y dando el mejor de los éxitos a nuestro Presidente en ejercicio José Antonio Kast a sus Senadores y Diputados, que Dios le de Sabiduría para dirigir el país.

- Le han hecho solicitudes los vecinos respecto al camino que está entre Teodoro y Barros Arana, más o menos en el cruce Molonhue - Pulil, les recuerda que, tiempo atrás hubo un accidente, que fue producto de la lluvia, donde no puede drenar el agua, se acumula parte en la carretera, lo que provoca que los vehículos frenen donde choca la rueda, lo que provocó el accidente el año pasado, le solicitan los vecinos puedan informar a Vialidad, cuando anden trabajando, puedan realizar este tipo de trabajo, el despeje, hacia los costados de la carretera, para evitar que se provoquen este tipo de problemas de agua en la carretera, inquietudes que si bien son muy mínimas, pero protegemos la vida de las personas que viajan a diario por esta carretera.
- También con respecto de Vialidad, refiere la limpieza de caminos, sobre un trayecto, ocurre la inquietud sobre el cruce de Peleco, hacia Malalhue, lo que era el ex fundo Huelsen, hay una curva bien pronunciada, existen árboles que sobresalen, hacia la carretera, es un cruce muy peligroso que estuvieron visitando con los vecinos, exigen lo que le compete a Vialidad, con respecto a las globales, la contratación de estas empresas que se dedican a las mantenciones y mejoramiento de los caminos rurales.

**Presidente Concejo**, Quiere hacer dos felicitaciones importantes:

- Primero a la pareja de pequeños que van al nacional de cueca, integrados por familias de la comuna, les desea el mayor de los éxitos, este nacional de cueca se va a realizar en la ciudad de Rancagua, en el marco del rodeo nacional, campeonato de cueca huaso de la federación de rodeo chileno 2026, esto parte el día 25 de marzo hasta el día 29 de marzo, uno de los integrantes es nieto de la Sra. Marcelina Aliante, una emprendedora, amante toda su familia de la cueca, a Liset le envía un cariñoso saludo y les desea que les vaya muy bien en este campeonato, no solo van ellos de manera particular con gran esfuerzo que están haciendo, también van a representar a nuestra comuna, los felicita y que ojala puedan ganar, pero el objetivo de ir participar y competir y poder mostrar sus destrezas, como es nuestro baile nacional, ya es un tremendo mérito, le agradece a estos jóvenes por representar a la comuna, que claramente es muy importante, no solamente para ellos como familia, sino que para toda una comuna, les envía un abrazo cariñoso para los competidores, a su familia y a todos los acompañantes que van a ir, porque van a ir tantas personas a participar.
- Por otro lado, quiere felicitar a la Escuela Pública de Puyehue, aquí no se va a referir a categorías de cuanto porcentaje sacó uno u otro colegio, sino que simplemente felicitar, por la certificación, del sistema nacional de evaluación de desempeño, del Ministerio de Educación a los establecimientos que son subvencionados con alto desempeño, esto en un proceso de selección, que se realiza cada 2 años y abarca a todos los establecimientos Municipales, Particulares subvencionados, de administración delegada y Servicios Locales de Educación, es decir ahí entramos nosotros con todos aquellos colegios Municipales, que pasaron al Servicio local de Educación.

Por otro lado ¿Qué es lo que se evalúa?], porque también es importante que la Comunidad sepa: se evalúa por ejemplo la medición de los resultados del SIMCE, Factores de Gestión obtenidos a través de esta ficha del SNED que es el sistema nacional de evaluación de desempeño, la ficha SNED es un cuestionario, que tiene distintos niveles dentro de sus procesos educativos y que contempla la zona privada de la educación de la comunidad escolar, los resultados, los beneficiarios representando un máximo de un 35% de la matrícula Regional, reciben una subvención trimestral destinada a los docentes, con un 90% de desempeño y 10% especial, es decir, aquí hay un incentivo hacia el equipo, eso también es muy importante, felicita a quienes han recibido, esta buena calificación en esta medición, que este caso tienen a la Escuela Pública Horizontes a su directora Nery Mera, sus felicitaciones Públicas y por supuesto y aquí quiere destacar que tienen un convenio con la Escuela Horizontes, donde el municipio le colabora en muchos de los aspectos, que también son medidos, entonces también si bien es cierto, su administración Municipal no tiene a cargo la educación, sin embargo para él y también creó que para la mayoría del concejo, tienen el interés de colaborar y es por eso que este Alcalde ha estado disponible cada vez que le han solicitado, algo para educación, para algunos de los establecimientos, lo han facilitado, porque entiende y hace del, de que los jóvenes son el presente y el futuro de la comuna de la región y País, así que felicita a la Sra. Nely Mera y a todo su equipo, porque aquí no es solamente ella, son los profesores, los asistentes de la educación, los apoderados, el centro de Padres y Apoderados, los distintos colaboradores dentro del establecimiento.

- También felicita a la Escuela pública de Puyehue, a su Directora Yeny Castillo y a toda la comunidad educativa, a los apoderados que son muy importantes también, los Centros de alumnos que son muy importantes, así que valla para todos estos establecimientos las felicitaciones como Alcalde y de toda su administración y por supuesto van a seguir trabajando con ellos porque también entienden que la educación es tarea de todos, no solamente de los que están a cargo de la administración por Ley, así que le agradece por el trabajo que realizan y esto significa que cada día van teniendo... a pesar..... lo dice porque estos dos colegios, los más grandes, son el Público de Barros Arana y el Público Horizontes de Hualpin, que tienen un infraestructura que la verdad en algunos casos, se atrevería a calificarla como pésima la de Hualpin la de la Barros Arana quizás no tanto tan deficiente, pero si con muchas carencias y a pesar de ello, han logrado, entonces esto es un doble merito, un abrazo cariñoso y le va a llegar sus felicitaciones por escrito también a cada uno de los establecimientos, por este tremendo logro, que también es un logro de nuestra comuna, les dicen si alguno de los concejales quiere suscribir esta carta, pueden alzar su mano para poder mencionarlo, agradece y señala que va suscrita por 5 concejales, que levantaron la mano.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, agradece a todos los presentes y por supuesto saluda a los vecinos y vecinas y les desea que les vaya muy bien el resto del día.

Se da termino a la reunión siendo las 17:21



PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO  
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA  
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA  
CONCEJAL



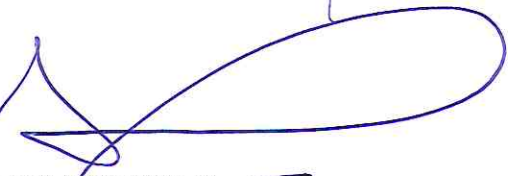
YASMER VIDAL SANTOS  
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA O  
CONCEJAL



WLLY VIDAL BENEVENTI  
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



FELIPE GALLARDO GUEVARA  
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE(S)




FGG/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría Municipal